

## Joaquim Hortalà i Vallvé

### Director Jurídico

---

#### Funciones

- Asesoramiento legal a la Presidencia del FROB y al conjunto de la organización en el ejercicio de sus facultades.
- Coordinación e impulso de la asistencia jurídica del FROB.
- Coordinación, seguimiento e impulso de modificaciones relativas al ámbito normativo en materias vinculadas a la actividad del FROB y apoyo en el diseño, transposición y aplicación de la normativa europea e internacional.
- En coordinación con la Dirección de Resolución, asesoramiento legal en la elaboración e implementación de las políticas de resolución en el ámbito nacional e internacional, y participación desde una aproximación jurídico-legal en la planificación y preparación de la ejecución de la resolución y su seguimiento posterior.
- En coordinación con la Dirección de Resolución, participación en el diseño de la posición del FROB en grupos de trabajo de carácter legal a nivel nacional, europeo e internacional, en el ámbito de la resolución.
- En coordinación con la Dirección Financiera y de Entidades Participadas, asesoramiento legal, especialmente en el ejercicio de las facultades societarias correspondientes a las entidades participadas y en la recaudación de contribuciones al Fondo Único de Resolución y al Fondo de Resolución Nacional.
- Secretariado de la Comisión Rectora.

#### Formación académica

- Funcionario del Cuerpo de Abogados del Estado (2004).
- Licenciatura en Derecho por la Universidad de Barcelona (2002).
- Posgrado: Intervención de la Administración en la Sociedad. Universidad Nacional de Educación a Distancia (2013).

#### Actividades profesionales

- Desde marzo de 2023 es Director Jurídico del FROB.
  - Director Jurídico Adjunto del FROB (enero 2022- marzo 2023).
  - Abogado del Estado adjunto en la Abogacía del Estado ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo (octubre 2021 – enero 2022).
-

- Secretario del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (enero 2017 – septiembre 2021).
  - Jefe de la Asesoría Jurídica de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (octubre 2013 – enero 2017).
  - Secretario del Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia (enero 2013 – octubre 2013).
  - Abogado del Estado ante la Audiencia Nacional (enero 2012 – enero 2013).
  - Abogado del Estado en el Ministerio de Fomento (enero 2010 – mayo 2011).
  - Abogado del Estado en la Abogacía del Estado en Barcelona (septiembre 2004 – enero 2010).
-